

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

### ACTA 015

DE FECHA 11 DE MAYO DE 2011

**CITACIÓN AL SEÑOR AUDITOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, DOCTOR IVÁN DARÍO GÓMEZ LEE, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS**

Siendo las 8:30 de la mañana del día 11 de Mayo de 2011, se reunieron en el recinto de sesiones de la Comisión Legal de Cuentas de la H. Cámara de Representantes, los miembros de la misma, con el fin de sesionar.

Preside el Honorable Representante OSCAR DE JESÚS MARÍN, quien indica a la Secretaria de la Comisión doctora María Doris Perdomo Quintero, proceder con el llamado a lista.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.**

Sírvase leer el orden del día.

**HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL, DOCTORA MARIA DORIS PERDOMO QUINTERO.**

Si señor Presidente, Orden del día para la Sesión Ordinaria del día miércoles 4 de Mayo de 2011.

**PRIMERO:** Llamado a lista y verificación del quórum.

**SEGUNDO:** Citación

Auditor General de la República  
Dr. Iván Darío Gómez Lee

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORÍAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

Tema: Presentación del informe resultado de la auditoria adelantada por este órgano de control a las contralorías territoriales vigencia 2009, con énfasis en los hallazgos más representativos.

### **Funcionarios Invitados:**

Doctora Sandra Morelli Rico (EXCUSA)  
Contralora General de la República  
Delego  
Contralor Delegado para la Economía y Finanzas Públicas  
Dr. Carlos Eduardo Acosta Moyano

Doctora Rosa Margarita Roldán Bolívar  
Contadora General de la Nación  
Procurador General de la Nación (EXCUSA)

Dr. Alejandro Ordóñez Maldonado  
Delego  
Funcionario adscrito a la  
Procuraduría Delegada para la Economía y Hacienda Pública  
Dr. Luis Fernando Sandoval Gómez

**TERCERO:** Lo que propongan los Honorables Representantes.

Ha sido leído el orden del día señor Presidente.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.**

Sírvase llamar a lista señora Secretaria.

AMIN ESCAF MIGUEL  
LEÓN CELIS CARLOS EDUARDO  
MARÍN OSCAR DE JESÚS

Señor Presidente contamos con quórum deliberatorio.

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

Se hicieron presentes durante la sesión

BARRERA GUTIERREZ LUIS GUILLERMO  
CASTAÑEDA MURILLO EDUARDO JOSÉ  
CERVANTES VÁRELO JAIME  
SANABRIA ASTUDILLO HERIBERTO  
SUÁREZ FLÓREZ MARIO  
TAVERA AMADO DIDIER ALBERTO

**HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.**

Se decreta un receso de 10 minutos mientras llegan los otros compañeros y se hacen presentes los demás funcionarios.

(RECESO)

Señora Secretaria sírvase informar que clase de quórum existe en este momento y que funcionarios se encuentran presentes.

**HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL, DOCTORA MARIA DORIS PERDOMO QUINTERO.**

Continuamos con quórum de liberatorio, hace presencia la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría está por llegar y se encuentra en el recinto el señor Auditor General de la República, la señora Contadora General de la Nación también se hace presente.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.**

Vamos a ir avanzando en el informe del señor Auditor y le ruego cuando se conforme el quórum decisorio certificarlo para que sometamos el orden del día y solicitaría en proposiciones y varios tocar un tema al final, por eso le pediría a los

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

compañeros de la Comisión que cuando el señor Auditor termine el informe no se levanten porque la sesión continuara dado que tenemos que tratar un tema bastante importante para el país y que la Cámara de Representantes en su sesión plenaria nos ha entregado una delegación muy importante y quiero que entre todos empecemos a buscar la estrategia de cómo abordar esa delegación.

Damos entonces un cordial saludo al señor Auditor, el doctor Iván Darío Gómez Lee a la señora Contadora General de la Nación, a la Subcontadora, a la Delegada del señor Procurador General de la Nación, al doctor Acosta, que hace presencia por parte de la Contraloría General de la República.

Tiene la palabra el señor Auditor, la semana pasada rindió el informe general de lo que es su función dentro del control fiscal; pero le pedimos en esa misma sesión el favor de que nos presentara un informe más específico sobre las contralorías territoriales, ya él nos hizo llegar un informe por escrito, quisiera hoy pedirle un favor adicional y es que el informe está muy general frente a las contralorías territoriales y a las gerencias territoriales de la CGR; pero usted nos había medio introducido en un tema y es que habían unos hallazgos graves en algunas contralorías territoriales, que bueno hoy tener una relación de esos hallazgos graves y que también nos cuente de donde provienen esos hallazgos y que ha hecho la Auditoria frente a esos hallazgos.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL AUDITOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, DOCTOR IVÁN DARÍO GÓMEZ LEE.**

Gracias Presidente. Un saludo a todos los asistentes delegados de los organismos de control y a los miembros de la Comisión.

Venimos con una información más precisa Presidente e incluso hemos preparado unas dispositivas, vamos a hacer la presentación y hemos además seleccionado aquellas contralorías en primera instancia que corresponden a las regiones que ustedes Honorables Representantes son los respectivos voceros, quisiera Presidente si usted me lo permite y si está de acuerdo la Comisión.

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

### **HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.**

Permítame un momento señor Auditor, veo señora Secretaria que se acaba de conformar el quórum decisorio si es así usted me lo certifica, para que sometamos a consideración el orden del día.

### **HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL, DOCTORA MARIA DORIS PERDOMO QUINTERO.**

Si señor Presidente, se hacen presentes el doctor Mario Suárez Flórez y Luis Guillermo Barrera. Si señor tenemos quórum decisorio.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.**

En consideración el orden del día, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿lo aprueba la Comisión?

### **HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL, DOCTORA MARIA DORIS PERDOMO QUINTERO.**

Ha sido aprobado señor Presidente.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.**

Continúe señor Auditor.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL AUDITOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, DOCTOR IVÁN DARÍO GÓMEZ LEE.**

Quería señor presidente informarle a la Comisión que el día de ayer el Concejo de Estado eligió al nuevo Auditor General de la República, fue elegido el doctor Jaime Ardila, santandereano, quien comenzara a ejercer el cargo seguramente el lunes 6 de junio, dado que mi periodo va hasta el

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

viernes 3 de junio, entonces como tenemos escasas tres semanas, quisiera contarles que hicimos durante esta semana con respecto al proyecto de ley hicimos una reunión muy importante con la compañía de la señora Contadora y un delegado de la doctora Sandra Morelli y otras personas.

Quería también informar porque probablemente las orientaciones de ustedes son importantes en lo que tiene que ver con el caso de Candelaria que nos lo solicitaron específicamente no me lo pidieron para esta sesión; pero me parece muy importante informarles a ustedes lo que avanzamos en ese caso y también hacer el balance de cada una de las contralorías de los respectivos departamentos; obviamente si quieren otro también en primera instancia los departamentos que representan ustedes.

Lo que tiene que ver con el proyecto de ley, hicimos una reunión con distintos expertos presupuestales, asuntos financieros y contables reitero con la presencia de la señora Contadora y el delegado de la Contraloría cuya presencia fue muy importante sino también expertos de la academia y de la industria quienes han venido desarrollando estas actividades e investigaciones de las universidades del Rosario y el Externado de Colombia y también algunos contralores territoriales con los cuales hemos venido haciendo gestión durante estos dos años, tuvimos los aportes en esa reunión del Contralor de Antioquia, de la Contralora de Cali, del Contralor del Tolima, del Contralor de Manizales, del Contralor del Casanare y del Contralor de Cartagena, es decir, formamos un grupo y hay unas propuestas más concretas, entonces la idea nuestra es poner esto en limpio y para la próxima sesión traer o en quince días un borrador en limpio de lo que sería ese articulado.

Quiero contarles los principales asuntos que se analizaron, vimos como definitivamente la información y los resultados presupuestales y contables que arrojan los distintos organismos; vemos un caso puntual y así podríamos analizar varios, el municipio de Turbo el cual señor presidente usted conoce muy bien, en este caso en particular el pronunciamiento de la Contraloría General de la República va por un lado y el pronunciamiento de la Contraloría

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

de Antioquia va por otro lado, entonces para la CGR es un municipio de mostrar y destacable en su parte contable y la Contraloría General de Antioquia nos dice que está en una situación muy preocupante desde el punto de vista fiscal, entonces vemos pronunciamientos encontrados el Contralor de Antioquia nos mostró los hallazgos y son muy graves, entonces definitivamente se requiere un sistema articulado en estos análisis porque estamos dando pronunciamientos contradictorios los organismos de control.

Otra debilidad que se identifica tiene que ver con el manejo de la información, entonces el gobierno nacional la CGN está haciendo una apuesta muy fuerte en el tema del CHIP y definitivamente tenemos que además tratar de homogenizar y además simplificar para los organismos que vigilamos los sistemas de control.

Nos aproximamos a una conclusión y es que de todas maneras el país carece de un verdadero sistema de análisis contable presupuestal, es muy importante digamos el camino que está marcando la doctora Morelli, en lo que tiene que ver con un análisis contable y presupuestal de las entidades de todo el país.

Pensamos que ese proyecto de ley es la oportunidad para que podamos manteniendo la independencia de todos los organismos podamos buscar un punto de encuentro lo llamábamos una especie de convergencia en los sistemas de información con todos los organismos del país.

Un segundo punto que se trató y la voluntad de ustedes representantes va a ser fundamental, hay municipios del país que están desinstitucionalizados para poder hacer sus análisis contables y financieros, veíamos como contadores públicos se dedican a carretear varios municipios y van estampando su respectiva certificación o su respectivo dictamen, vemos que hay varios municipios del país que no tienen una institución contable y presupuestal que permita hacer una adecuada certificación y un adecuado análisis.

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

Pensamos en eso y seguramente señor Presidente ustedes ahora si participan con propuestas e ideas sería muy bueno, que tiene que haber un mecanismo subsidiario en donde esos municipios que no tienen esa capacidad, esa institucionalidad mínima sean digamos atendidos y esa sería una figura subsidiaria de carácter departamental o de carácter nacional; pero ese fenómeno digamos aquí quienes sean contemporáneos míos recordaran nosotros aplicábamos en alguna época con la ley 38 de 1989 este era un país en donde en el año 89 el análisis presupuestal y el análisis contable estaba digamos articulado por el gobierno nacional, digamos hay que tratar de no hacer una propuesta centralista señor Presidente; pero con la modificación de la ley 38/89 las oficinas de presupuesto pasan las distintas entidades del orden nacional y a las respectivas entidades territoriales y se ha producido un fenómeno de desinstitucionalización en materia presupuestal, fiscal y contable, se debe buscar un mecanismo que permita llenar ese vacío en varios municipios del país, porque parte del problema es ese precisamente que no hay una institución una dependencia que tenga la capacidad de llevar los registros presupuestales, los ajustes contables y financieros.

Nos ocupamos también del tema que hablamos en la sesión pasada que tiene que ver con el régimen sancionatorio que ustedes han venido tratando en otros espacios de la Cámara de Representantes, relacionado que el no fenecimiento produce un efecto sancionatorio, relacionado con el pronunciamiento de la Contaduría en la contabilidad con un pronunciamiento con abstención o negativo y estos tienen un peso grande en la contabilidad y tengan algún tipo de consecuencias sancionatorias; pero me parece interesante que no nos centramos solamente en el sistema sancionatorio que es importante, sino que tratamos de dar una mirada general a todo lo que tiene que ver con la parte contable, financiera y presupuestal especialmente de las entidades territoriales.

Quería anunciar eso a la Comisión estamos trabajando en la iniciativa, la PGN bienvenida también a que nos acompañe en este esfuerzo y quedamos con una próxima reunión de trabajo la siguiente semana y como les reitero es que a más tardar sino alcanzamos dentro de ocho días en quince días

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

estemos presentando una primera propuesta de articulado para que ustedes lo revisen.

Seguimos con el tema de las contralorías departamentales.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÙS MARÌN.**

No sé si mis compañeros tienen alguna pregunta, damos la bienvenida al doctor Castañeda, que quieren evacuamos y discutimos este primer tema o que el señor Auditor nos presente el tema de las contralorías territoriales y luego evacuamos los dos, quiero dejar una primera inquietud frente al tema del proyecto y es que tenemos que ir pensando si es proyecto de ley o proyecto de acto legislativo

### **HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, MARIO SUÁREZ FLÓREZ.**

Muy buenos días para todos. Considero importante insistir en el proyecto de ley o acto legislativo, quiero si aclararles que en la sesión pasada yo insistí en la presentación de este proyecto; pero no quiero que lo malinterpreten en el sentido que fue escogido un buen santandereano para regir los destinos de la Auditoria y que se piense que es por el paisanaje que se hizo esta solicitud, Jaime Ardila Barrera es un abogado, diputado director de IDESAN, fue jefe jurídico del departamento y también dedicado a la academia, estamos muy satisfechos los santandereanos con esta designación, sé que lo va a hacer muy bien es un hombre capaz; pero quiero que la Contaduría debe estar también en este proyecto dado que es una entidad tan importante, creo que en este periodo constitucional tanto el Auditor como la Contadora dieron muestras de idoneidad y capacidad y se debe continuar con el seguimiento a esta importante actividad de ellos dos, pienso que en dos años y en el caso de la Contaduría cuando la quiera sacar creo que no aplica

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

en un estado social de derecho y con estos niveles de corrupción que nos llega hasta el cuello. Muchas gracias señor Presidente.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.**

A usted doctor Mario y puede estar tranquilo frente al tema del paisanaje suyo con el nuevo señor Auditor, porque este es un tema que nosotros abordamos desde la legislatura pasada, damos la bienvenida al doctor Heriberto Sanabria y tiene la palabra el señor Auditor para lo de las contralorías territoriales.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL AUDITOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, DOCTOR IVÁN DARÍO GÓMEZ LEE.**

Vamos a mirar primero el panorama general de los hallazgos y luego vamos a analizar casos puntuales contraloría por contraloría.

Si le parece señor Presidente, solicitaría que el Auditor Delegado quien fue el que consolido toda la información vaya haciendo el relato y en los puntos específicos, vamos sustentando y yo intervengo para responder preguntas específicas.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL AUDITOR DELEGADO, DOCTOR FREDY CESPEDES.**

Buenos días. Voy a empezar haciendo una descripción muy genérica de las contralorías territoriales para efectos que la Comisión Legal de Cuentas tenga una idea muy precisa frente al tema del control fiscal y cuál es la situación de las actividades permanentes que realizan la Auditoria General.

Siempre hemos enfocado nuestra visión hacia la evaluación de la gestión de las contralorías frente a su principal labor misional que es realizar el proceso auditor y lograr parar el detrimento al patrimonio público, por eso lo primero

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

que tenemos nosotros aquí como presentación es ¿Qué pasa con los procesos de responsabilidad fiscal que adelantan las contralorías?

Por eso van a ver una información que corresponde al detrimento patrimonial con un valor total de 3.4 billones de pesos y eso equivale a las investigaciones de las contralorías a nivel nacional incluida obviamente la CGR que tiene unos procesos de responsabilidad por 1.7 billones de pesos, al observar la información vemos que en el detrimento patrimonial de primera instancia representa un valor de 7.6 que quiere decir que las contralorías durante un año de esos 3.4 billones de pesos, solamente se decidieron 262.000 millones y en segunda instancia solamente quedaron en firme 50.000 millones de pesos, nosotros lo que nos preguntamos es ¿Qué con las cifras de corrupción que permanentemente se están informando al país? El Zar Anticorrupción, el gobierno nacional, la Auditoría también las estima entre cuatro o cinco billones de pesos anuales ¿Cómo el sistema de control actualmente las decisiones que toma frente a las investigaciones que realiza frente a 3.4 billones de pesos; solamente se ha decidido 262.000 millones de pesos al año y 50.000 en segunda instancia lo cual equivale al 1.46%?, eso fue lo que motivo a la Auditoría frente al proyecto de ley de control fiscal en el proceso verbal del cual ustedes nos apoyaron para efectos de lograr que las contralorías profieran decisiones oportunas.

No es coherente una situación del manejo irregular de presupuesto frente a las respuestas que nos dan las contralorías, entonces esta es la primera cifra que nosotros traemos a colación y el cuadro que nosotros traemos es de mayor a menor en relación con las cifras de las decisiones de las contralorías, a título de ejemplo la CGR maneja procesos de 1.7 billones, la de Bogotá 315.000 millones de pesos, la de Córdoba con 249.000 millones y por ahí al final están las últimas contralorías como son Tunja que tiene procesos por 34.000 millones de pesos, Itagüí por 5.000 millones de pesos.

Vamos a citar por orden los departamentos que de pronto puedan causar el interés a los Representantes de la Comisión, empezamos con el

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

departamento de Vichada en la contraloría departamental tienen un proceso de 62 millones de pesos; en el Atlántico.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.**

Permítame un momento doctor Céspedes, tiene la palabra el doctor Suárez.

**HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, MARIO SUÁREZ FLÓREZ.**

Señor Presidente porque no conocemos la información de los departamentos de los que estamos aquí presentes.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.**

Creo que el señor Auditor preparo un informe muy especial y específico para los integrantes de esta Comisión y empieza por el departamento de Vichada que me parece muy importante, yo diría doctor Mario que rinda su informe para todos hay que decirle a la opinión pública que hoy tenemos un quórum casi pleno tenemos 7 representantes de 9 que conforman esta Comisión.

**HACE USO DE LA PALABRA EL AUDITOR DELEGADO, DOCTOR FREDY CESPEDES.**

En el departamento de Vichada la contraloría departamental tiene unos procesos de responsabilidad fiscal por 62 millones de pesos, Atlántico tiene unos procesos de responsabilidad de 746 millones de pesos, Boyacá tiene procesos por 102.000 millones de pesos, Valle tiene procesos por valor de 13.499 millones de pesos, Santander 35.000 millones de pesos.

En el caso específico de Santander, ustedes pueden observar que de esos 35.000 millones de pesos durante el año 2010 se profirieron decisiones en

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

primera instancia por 553 millones de pesos y en segunda instancia por 356 millones de pesos, esto es a manera de ejemplo porque el señor Auditor va a entregar un informe respecto de cada una de las contralorías y respecto de cada una de las regiones que según los estudios y que se informaron en donde hablamos de la situación de los municipios la opinión de los estados financieros para efectos de tener una ficha técnica de cada departamento en relación con el control fiscal.

Antioquia tiene 780 procesos por valor de 2.000 millones de pesos de los cuales se decidieron en primera instancia por un valor de 558 millones de pesos y en segunda instancia por un valor de 778 millones de pesos.

En el caso de Norte de Santander existen 26 procesos por valor de 359 millones de pesos de los cuales se decidieron en primera instancia 315 millones de pesos en segunda instancia no quedo ninguna decisión por lo tanto no pasaron a jurisdicción coactiva.

Guainía tiene quince procesos de responsabilidad fiscal por valor de 2451 millones de pesos de los cuales se hicieron en primera instancia un proceso por cien millones de pesos y ya quedaron en firme en segunda instancia procesos por valor de treinta millones de pesos.

Otro aspecto que en la Auditoria le estamos haciendo seguimiento es en relación con lo que nosotros llamamos la edad de los procesos de responsabilidad fiscal, lo cual permite una toma oportuna de decisiones y que estamos de forma constante monitoreando, en total tenemos 8343 procesos de cero a tres años quiere decir que están en etapa de investigación para nosotros razonable aunque lo esperado es que ojala se estuvieran decidiendo durante los dos primeros años.

Ya pasan a ser críticos 1223 procesos que tienen entre tres a cuatro años y aún más grave 762 procesos que tienen entre cuatro y cinco años y una situación que no se debe dar inclusive con los que llevan cuatro y cinco años que tienen altísimo riesgo de prescripción y es imposible salvarlo.

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

Esos procesos entre cuatro y cinco años que ya les mencione entre tres y cuatro años están sumando 477.000 millones de pesos, los cuales ya es supremamente difícil que las contralorías puedan tomar una decisión y que se pueda determinar una responsabilidad fiscal y entre cuatro y cinco años 149.000 millones de pesos eso en relación con los 3.4 billones de pesos que valen los procesos.

Esto indica también que somos organismos de control y que estamos en la obligación de tener un seguimiento permanente una toma de decisiones la cifra también es crítica en cuanto la investigación de los procesos.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL AUDITOR GENERAL DE LA REPUBLICA, DOCTOR IVÀN DARÍO GÓMEZ LEE.**

Creo que los señores representantes se preguntan en ese panorama que hay que hacer; realmente nosotros hemos hecho en esta administración es realizar unos traslados disciplinarios porque estas son conductas que pueden acarrear la destitución de los funcionarios responsables de esas prescripciones y el código disciplinario único trae una sanción dura, el vencimiento de términos en más del 20% de los procesos; pero obviamente con seguridad son contralorías que tienen de manera recurrente vencimientos de términos, entonces de alguna manera en la AGR se había sido algo laxo porque no se estaban de verdad cualificando esos procesos disciplinarios, entonces aquí es fundamental la tarea a futuro de la Auditoria de cualificar esos hallazgos disciplinarios y que los contralores sepan por ejemplo en el caso de Bogotá aplicamos con mucha severidad unos procesos sancionatorios y es una manera de mostrarles a los próximos contralores que vamos a ser inclementes en exigir el cumplimiento de los términos y que esta es una situación que de verdad da vergüenza da tristeza no se digamos y aquí tenemos en la Auditoria que seguir afianzando este tipo de análisis y medidas disciplinarias cuando se presenten estas situaciones porque de verdad que la gestión de las contralorías territoriales si ustedes lo están viendo deja mucho que desear, es decir, realmente creo que aquí no hay

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

departamento al cual le podamos dar cuadro de honor que uno diga no es que de todos los departamentos que ustedes aquí representan todos tienen una gestión en procesos de responsabilidad fiscal deplorable, entonces uno no sabe si es que los procesos se engavetan o se pierden o no hay voluntad o interés junto con el implicado para que el proceso no avance, es decir, no se salva ningún departamento de un juicio de valor negativo en materia de responsabilidad fiscal, entonces cuenten con el apoyo permanente ustedes que son los voceros de sus regiones, porque da lástima.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESUS MARIN.**

Permítame un momento señor Auditor, tiene la palabra el representante Amín.

**HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, MIGUEL AMIN ESCAF.**

Señor Auditor aquí lo preocupante es que esa responsabilidad se traslada de uno al otro, el que viene recibe las contralorías y el que recibe abandona lo que viene atrás, entonces se va acumulando proceso tras proceso y hoy se sanciona al contralor de Bogotá porque es un escándalo sumamente grande y porque hubo denuncia; pero en nuestras regiones eso es pan de todos los días continua el uno tras otro y no pasa nada, entonces sino hay medidas drásticas de inmediatez él que viene no hace nada; pero si a una persona la sancionan téngalo por seguro que el que entra nuevo tiene que ver como camina en este proceso, entonces pienso que el proyecto de ley o acto legislativo como quiera que sea, debemos tener muchos dientes para que esto se convierta en una realidad anualmente, para que esto se convierta en un resultado del control fiscal en cada entidad de estas, porque no queremos seguir cayendo en lo que caemos todos los años.

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

### **HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.**

Señores de los organismos de control, quiero que tengan en cuenta ese comentario para el proyecto de ley que estamos estructurando en el tema sancionatorio, un funcionario público cualquiera se le gradúa la sanción disciplinaria por poner como ejemplo la parte disciplinaria, se le debe graduar como el funcionario público que es; pero cuando yo soy el que regulo todo el tema disciplinario yo soy un funcionario de la Procuraduría o de las Personerías que son los entes llamados a regular la parte disciplinaria y caigo en una falta disciplinaria, me parece que allí el deber es doble y por lo tanto la sanción debe ser doble, es decir, lo mismo para las Contralorías, si yo soy el llamado a ejercer el control fiscal y yo mismo caigo en detrimento patrimonial o en alguna falta frente al control fiscal, allí el deber es doble y por lo tanto la sanción debe ser el doble. Tiene la palabra el señor Vicepresidente.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CARLOS EDUARDO LEÓN CELIS.**

Yo quería ir mas allá de lo que ustedes han manifestado señor Auditor, yo quiero tomar un ejemplo aquí hay una serie de hallazgos y dice de tipo fiscal y me voy a referir a estos, la realidad de este país es muy distinta a lo que incluso se ve en Bogotá; pero cuando uno va a un municipio pequeño que estaba sucediendo, le voy a contar un solo ejemplo, cuando se hace un contrato de obra en un municipio pequeño bien apartado del centro; generalmente se tenía un problema era que los contratistas llamaban a un señor de allí por dos meses y no pagaban la seguridad social y estos señores aceptaban eso y tenían que renunciar al famoso subsidio del sisben y este es un tema que afortunadamente solucionamos en el Congreso de la República con la reforma a la salud hoy en día eso ya está solucionado, entonces cuando se hacían las auditorias esto generaba responsabilidad fiscal, porque los señores Alcaldes o quienes contrataban no hacían la tarea bien; pero no la hacían porque no quisiera sino que muchas veces la gente no se prestaba

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

y cuando usted hace una obra es un solo ejemplo de lo que sucede en este país, quería ir mas allá para decirle que no solamente es el hecho de llamar la atención de los organismos de control, sino que también este Congreso de la República empezamos a mirar como lo dijo el señor Presidente de la República, cuales son las leyes que de verdad sirven y que es lo que tenemos que hacer nosotros desde el legislativo para que ciertas realidades que existen en todo el territorio nacional se logren determinar y se logren a través de una legislación prestar mucha más atención, digo esto porque me llama la atención se presentan unas expectativas de unos recursos; pero al final se observa que finalmente no pasa nada en la segunda instancia; finalmente quizá en la investigación que se hizo se determinó que no era necesario, no sé.

También quería llamar la atención sobre la causa de todos estos problemas y es un ejemplo que me llamo mucho la atención sobre lo que he leído de porque se generan juicios de responsabilidad fiscal y uno de esos casos era el que les comentaba, entonces creo doctor Marín que también tenemos que hacer esa tarea bien hecha y analizar ¿Por qué se generan estos hallazgos? ¿Cuál es el problema que existe? Y de verdad si la legislación puede ayudar en eso. Muchas gracias.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL AUDITOR GENERAL DE LA REPUBLICA, DOCTOR IVAN DARIO GOMEZ LEE.**

Presidente es que la Auditoria venía recibiendo mucha información de las entidades territoriales; pero no la desagregábamos no la analizábamos, creo que la hoy la Comisión Legal de Cuentas y esta es una parte de los análisis ahora vamos a mirar consolidado contraloría por contraloría; pero realmente creo que aquí valdría la pena pensar en la alternativa primero de pensar en citar algunos de los contralores departamentales a esta Comisión, me parece que el ejercicio de rendición de cuentas y realmente es que esta Comisión es casi lo que en el ejercicio del control fiscal se ha llamado una especie de Corte o Tribunal de Cuentas, si ustedes en esta comisión tienen atribuciones legales para hacer de Tribunal de Cuentas de las regiones del país o incluso

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

con toda esta información también se podrían hacer sesiones de la CLC en distintos departamentos, es decir ir a Antioquia, al Valle, a Guainía hacer digamos un juicio de cuentas público con los respectivos contralores, creo que los análisis que le dejamos al país en este periodo son insumos muy importantes y eso va generando conciencia, no sé qué bueno hacer en Cali en Cúcuta ese tipo de ejercicios y que la Comisión sesione allá; obviamente con la CGR porque es que las gerencias departamentales, demostramos que eran más ineficientes las gerencias departamentales que las mismas contralorías territoriales, entonces ese es un tema que también se debe abordar, nosotros les dejamos a ustedes la información, los instrumentos de análisis para que ojala profundicen estos ejercicios que el país lo está necesitando, estoy seguro que sí.

Presidente ustedes que han sido tan sensibles a esto hoy tienen el instrumento para desarrollarlo.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL AUDITOR DELEGADO, DOCTOR FREDY CESPEDES.**

Antes de pasar a los hallazgos, quisiera comentar una cosa que me parece muy importante para la CLC, para que entendamos que el sistema de control contable colombiano tiene bastantes deficiencias, ustedes observaran que hemos clasificado las contralorías por presupuesto desde la Contraloría de Vichada que tiene 521 millones de pesos al año, hasta la Contraloría de Buenaventura que tiene 1024 millones de pesos al año, porque hacemos una reflexión sobre esta información porque es que la situación de las contralorías es que están dispersas por el país; pero no tienen una solidez suficiente para hacer un control fiscal técnico, de tal manera que garantice un resarcimiento al patrimonio público.

Entonces observen que las primeras trece contralorías tienen un presupuesto de menos de 1000 millones de pesos, el talento humano es muy poco, por ejemplo Vichada tiene 8 funcionarios de planta y tres contratistas, Vaupés tiene 5 funcionarios de planta y un contratista.

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

Contralorías con diez, cinco y siete funcionarios para hacer una vigilancia de unos recursos de regiones importantes, por ejemplo como Soacha, Popayán creo que eso merece que la CLC nos ayude a hacer un análisis integral de cómo está estructurado el sistema de control fiscal Colombiano para efectos de encontrarle el origen por el cual nosotros no tenemos unas respuestas oportunas, unas respuestas contundentes en relación con la corrupción y los hechos irregulares que en forma permanente estamos detectando y obviamente hay algunas que cuando vamos allá a las de menos de dos mil millones de pesos.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARIN.**

Permítame un segundo vamos a darle la palabra al doctor Celis y le propongo a los colegas que esta intervención y luego entonces dejamos terminar ya el informe general y van guardando todas las inquietudes tomamos nota y luego las hacemos al final.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL AUDITOR DELEGADO, DOCTOR FREDY CESPEDES.**

En relación con la gestión que hacen la Auditoria frente a las contralorías territoriales vamos a presentar un pequeño resumen sobre la vigencia 2010, en donde tenemos los hallazgos que se han generado son 19 fiscales, 13 sancionatorios, 92 disciplinarios, 4 penales para un total de 128 y 1228 hallazgos administrativos que no son de una connotación importante , durante el año 2011 ya tenemos consolidada la información 3 fiscales, 5 sancionatorios, 20 disciplinarios, 0 penales y 228 administrativos.

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

### **HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESUS MARIN.**

Me da pena interrumpirlo; pero quiero que nos de claridad estos son los hallazgos de la Auditoria hacia las 63 contralorías, es diferente en la otra información que nos presentaron para ponernos en contexto, son los hallazgos que hacen las contralorías en el oficio de sus funciones y esta información es que la que encuentra la Auditoria en el ejercicio de la auditoria que le realiza a las contralorías territoriales, muy bien.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL AUDITOR DELEGADO, DOCTOR FREDY CESPEDES.**

Esos 3.4 billones de pesos de los que hablábamos son todos los procesos de las contralorías hacia sus vigilados, aquí nos estábamos refiriendo solamente a los hallazgos de las contralorías que estamos vigilando las 62 territoriales y la CGR de ellos solamente vamos a destacar los de las contralorías de Santander, tiene un hallazgo fiscal, 63 administrativos y uno penal, el fiscal con un detrimento patrimonial de 11 millones de pesos.

También tenemos la contraloría de Boyacá, 1 hallazgo fiscal, 47 administrativos y cinco disciplinarios para un total de 53 y el fiscal por una cuantía de seis millones cuatrocientos noventa y cinco mil pesos.

La contraloría del Guainía, cero hallazgos fiscales, siete administrativos sin ningún hallazgo fiscal o penal.

Atlántico 16 hallazgos administrativos.

Vichada un hallazgo fiscal, 10 administrativos, 2 disciplinarios y el fiscal por valor de 5.6 millones de pesos. Esa es la situación de las contralorías.

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

Ahora vamos a destacar algunos hallazgos ya en forma específica, en la contraloría del Quindío el pago de unas primas excediendo topes, primas de prestación de servicios con un presunto detrimento de 78 millones de pesos.

La de Tunja, suministro de unos bonos que no aparecieron cuando se hizo la auditoria por valor de un millón seiscientos mil pesos.

Choco ausencia de control fiscal a los recursos públicos que ejecuta el departamento y dijimos que efectivamente la contraloría del Choco no está cumpliendo con su labor misional se trasladó un hallazgo disciplinario que en principio la contraloría lo había calificado en forma gravísimo; posteriormente se cambió la connotación el contralor estuvo suspendido durante unos tres meses y posteriormente fue reintegrado a su cargo.

Boyacá suscripción de 12 contratos por valor de 14 millones superando la mayor cuantía, son suscripciones de contratos sin el cumplimiento de los requisitos legales.

Buenaventura temas procedimentales dentro del desarrollo de los procesos de responsabilidad fiscal con connotación disciplinaria.

Soledad, el señor Auditor en la reunión pasada había hecho un llamado de atención en el sentido que lleva tres años sin fenecer la cuenta, tiene unas debilidades de tipo administrativo, presupuestales e inclusive desde el punto de vista del mismo contralor que se había incrementado el salario superando los topes legales y esto origino un proceso de responsabilidad fiscal y tuvo que devolver este presupuesto.

La Contraloría de Santander que tiene presunta violación al régimen de contratación hallazgo que fue trasladado a la Procuraduría General, Florida Blanca contratos que superan la menor cuantía, también violación del régimen de contratación.

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

Contraloría de Bolívar, presuntos hechos de extorsión y cohecho por parte de la subcontralora, hechos que fueron trasladados a la Fiscalía General de la Nación.

El que nos llama la atención y se había comentado en la sesión anterior, es el de la Contraloría de Antioquia que ya se mencionó también en relación con dos posibles ilícitos, que es el interés ilícito en la celebración de contratos y el abuso de acción de poder en la celebración de un contrato de tecnología que se hizo en la Contraloría por valor de 1.300 millones de pesos el cual se hizo de manera directa argumentando que se trataba de ciencia y tecnología cuando realmente se trataba del diseño y aplicativo que no tenía en criterio la Auditoria suficiente claridad y por lo tanto fue trasladado a la Fiscalía y a la Procuraduría.

En relación con la Contraloría de Antioquia también se manifestó que se le está haciendo seguimiento a la contratación de la Fundación Bienestar Global, quien celebros contratos con la Contraloría y con otras entidades por valor de 32.000 millones de pesos, la Auditoria le está haciendo seguimiento a todas estas fundaciones, corporaciones y asociaciones que están haciendo contrataciones recurrentes y se utilizan como intermediarios para poder después realizar una contratación directa, temas que ya han sido debidamente investigados por la Procuraduría, fundaciones como Alma Mater de Antioquia ya ha sido cuestionado porque se está prestando para la celebración de una cantidad de contratos como intermediario para luego realizar la contratación directa como unos contratos de intermediación que les estamos haciendo seguimiento.

Alma Mater la Auditoria le está haciendo seguimiento porque ya tenemos conocimiento que algunas contralorías y no solo contralorías sino también el departamento del Quindío que ya el gobernador tiene pliego de cargos por ese tipo de contrataciones, la alcaldía de Armenia también tiene ya un pliego de cargos por ese tipo de contratos, a título de ejemplo porque son muchas fundaciones a nivel nacional que se están prestando como intermediarias para este tipo de contratos, también está el Instituto IDEA del departamento

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

de Antioquia que le estamos haciendo seguimiento a la contratación y la Contraloría General está realizando un control excepcional a este Instituto.

De igual manera Alma Mater tiene bastante contratación con el Bienestar Familiar, nosotros ya tenemos la información la tenemos debidamente investigada y la utilizan como intermediaria para tercerizar contratos y en criterio de la Contraloría violando el principio de selección objetiva.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL AUDITOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, DOCTOR IVÁN DARÍO GÓMEZ LEE.**

Quería complementar en algunos departamentos unas situaciones puntuales, la Contraloría Departamental del Vichada la gran preocupación de nosotros desde el comienzo era la inasistencia recurrente del contralor departamental, quien de manera recurrente pedía comisión a Villavicencio, comisión a Bogotá , nosotros pusimos esos hechos en conocimiento de la Procuraduría como un hallazgo disciplinario , nos parece que ese es un departamento que lo siente uno de verdad muy abandonado en materia de control fiscal departamental y aquí ustedes también hablaban en la discusión del proyecto de ley, lo que pasa es que en estas regiones del país muchas veces como los tribunales que hacen las ternas son los tribunales de Cundinamarca o del Meta, muchas veces ponen allá personas que no son verdaderamente de la región que no tienen una sensibilidad por la región, incluso cuando se discutió el proyecto de ley se hablaba de una especie de carrusel de contralores que pasan del Meta al Vichada y de Vichada a Guainía y de allí al Guaviare; pero no son personas que tienen un compromiso con la región por la misma forma de designación de esos contralores que no tienen un tribunal como tal; ese es un tema que nos generó mucha preocupación.

En el caso de Atlántico yo quisiera también puntualizar algo y es que recibimos denuncias y una gran preocupación sobre la ausencia del control fiscal en la Universidad del Atlántico, esta universidad es uno de los patrimonios más importantes que tiene el departamento es una universidad pública muy reconocida; pero no se ejerció digamos por parte de la

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

contraloría departamental un control fiscal, entiendo que la alternativa que quedo fue radicar una solicitud de control excepcional; pero realmente ese es un tema que yo creo que hay que profundizar en el departamento del Atlántico.

En el departamento de Santander, la Contraloría Departamental de Santander se vio muy afectada por unas demandas de una restructuración que se hizo hace aproximadamente diez años, demandas que casi en un desacato de una acción de tutela comprometían también al señor gobernador del departamento, creo que eso es una contraloría que se puso la casa en orden en ese tema; pero eso es un asunto que también se requiere que se valore muy bien porque esas restructuraciones en algunas contralorías también han hecho mucho daño y son inquietantes.

El tema de las contrataciones con esta modalidad de organizaciones, nosotros lo vamos a tratar en las próximas semanas, ese es uno de los grandes informes que vamos a entregarle al país y vamos a entregarlo además acompañado de una circular conjunta Contralora, Procurador General, porque ya hemos identificado en los departamentos esas contrataciones recurrentes, Alma Mater la denominada fundación Buen Gobierno luego le cambiaron el nombre en Antioquia y otras organizaciones que se están utilizando como instrumentos para eludir los mecanismos de contratación previstos en la ley 80 y en la ley 1150.

Yo soy experto en contratación, vuelvo a la academia; pero también yo les dejo a ustedes esa inquietud y me disculpan porque parece uno como cuando el abuelito ya está en la camita que empieza a dar recomendaciones, me disculpan un poco el sentimiento es con el país y ni más faltaba y de ninguna manera yo daré lineamientos a la Comisión Legal de Cuentas; pero creo que el tema de la contratación es otro de los temas que en la Cámara de Representantes esta Comisión puede abordar, porque hay una comisión que trata los temas de infraestructura; pero este es un tema que esta digamos un poco suelto o ausente del control político que es tan importante; entonces ese es un informe que también estamos haciendo y lo podemos

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

presentar en la penúltima o en la última citación que ustedes hagan en el periodo, de todas maneras estas son cosas que le quedan al nuevo Auditor General de la República.

Reiteraría que en materia de control fiscal el ciclo de los contralores departamentales es que empiezan haciendo mucho ruido, entonces hacen el pronunciamiento de las vigencias futuras y uno los ve como muy molestos con el gobernador; pero lo que ve uno es que ese carácter esa vehemencia va decayendo y se va minando en la medida en que va pasando el periodo de los contralores departamentales, entonces como ustedes no declinan con sus regiones y ustedes tienen una vocación de permanencia y eso no termina ahora en este año como si termina el de ellos, esos procesos importantes y digamos paradigmáticos en cada uno de los departamentos incluso más o menos ya tenemos el inventario en la cabeza y uno piensa cuales son los temas paradigmáticos de cada departamento que no se desaparezcan de la noche a la mañana, porque eso es lo que también siente uno y es que algunos de estos temas en las contralorías departamentales mueren y allí como que no pasa nada y entonces tenemos una situación de impunidad.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESUS MARIN.**

Bueno le damos la bienvenida al doctor Jaime Cervantes Várelo, quisiera que determinemos una metodología porque estoy seguro señor Auditor que todo lo que usted nos ha dicho ha despertado inquietud en todos nuestros colegas y sé que todos querrán intervenir ahora, entonces les diría que redondeemos en cinco minutos el informe y luego cada uno de los compañeros que tenga inquietud intervendrá por tres minutos para que también el señor Auditor tenga tiempo para responder.

Adicional solicitándole que nos regale copia de este informe.

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

### **HACE USO DE LA PALABRA EL AUDITOR DELEGADO, DOCTOR FREDY CESPEDES.**

Si señor Presidente. El informe que les enviamos contiene esta misma información de pronto un poco más desagregada y como les explico a cada uno de los representantes se les va a entregar una ficha de cada una de las contralorías para que conozcan cual es la gestión que se realiza desde el punto de vista interno y desde el punto de vista de lo que la Auditoria ha observado.

Dos puntos para terminar, primero en relación con Norte de Santander se presenta un hallazgo disciplinario en relación con la contratación sin el cabal cumplimiento de los requisitos legales evidenciados en la acreditación de antecedentes disciplinarios y fiscales con posterioridad a la suscripción del contrato y en la expedición de un registro presupuestal con posterioridad a la ejecución del contrato, tema que es supremamente grave teniendo en cuenta que eso hace parte de la planeación y no de la contratación.

En relación con la opinión de los estados financieros, nosotros observamos como la opinión limpia la tuvieron 50 contralorías, 9 con salvedad, 1 negativo y 1 con abstención.

Lo que vemos es como se ha incrementado la opinión limpia de los estados financieros lo cual genera una percepción de avance y de mejora en el manejo presupuestario y contable de las contralorías.

Las contralorías con opinión de salvedad son: Bello, Palmira, Santander, Sucre, Magdalena, Meta, Cauca, Nariño y Montería.

Tenemos con abstención la Contraloría de Vichada y negativo la Contraloría de Soledad.

En relación con el fenecimiento de cuenta; no obstante que el sistema de control fiscal ha avanzado bastante en este tema, observamos y como se

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

había comentado ya que existen dos contralorías que no se les ha fenecido la cuenta en tres periodos que son Soledad y Vichada; tres contralorías que no se les ha fenecido la cuenta en dos periodos que son Soledad, Vichada y Boyacá, las seis contralorías que no se les feneció en el último periodo vigencia 2010, que es la CGR, Florida Blanca, Barrancabermeja, Boyacá, Soledad y Vichada, por eso una de las propuestas que se tiene en el proyecto es insistir en las sanciones cuando no se fenecen las cuentas y sobre todo en estas contralorías que llevan tres años con dictamen negativo. Ese es el informe doctor Oscar Marín.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESUS MARIN.**

Yo tengo algunas apreciaciones para darle la palabra al señor Vicepresidente que también estaba haciendo uso de ellas y muy gentilmente la cedió para que terminaran el informe, frente al tema del proyecto de ley señor Auditor y señora Contadora que ustedes dicen que hay unos contadores que van de municipio en municipio, eso diría que no es malo porque si, es decir, siempre y cuando ese contador que tiene varios municipios lo esté ejerciendo bien y una verdadera asesoría al municipio contable, presupuestal y financiera y que los estados financieros sean una herramienta para ese municipio y no solamente para cumplir un requisito a mí me parece que ahí no está mal, lo que sí está mal y es lo que tenemos que determinar es aquellos contadores que se van y se sientan con al alcalde en un negocio del parque del pueblo, alrededor de unos aguardientes a firmar los informes que se tienen que firmar y enviar a la Contaduría, eso sí es perverso y eso es lo que tenemos que buscar como le cerramos porque hay firmas de contadores muy serias y que prestan una verdadera asesoría y un alcalde responsable con toda seguridad que no se va a prestar a todos esos manejos que les acabo de describir, entonces para que no se diga que tiene cuatro o cinco asesorías ya eso de por si es malo ,creo que las profesiones de los abogados y de los contadores es una profesión liberal para permitir este tipo de asesorías y además no todos los municipios tienen la capacidad presupuestal para tener un contador de planta.

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

Lo otro es que aquí desde la Comisión doctor Sanabria, tenemos que empezar a ver como ayudamos a la generación de una cultura en el país y sobre todo a los organismos de control de que cuando se diga que hay unos dictámenes negativos o adversos o con abstención o que no se le fenece la cuenta a una entidad, esto se convierte en una alerta porque es que aquí hoy se habla del descalabro en el sector de la salud; pero esta Comisión advirtió hace rato, hace cuatro años cuando dijimos los hallazgos graves que se habían hecho al Ministerio de la Protección Social; pero los organismos de control no asumen estas alertas como una herramienta de trabajo y tienen que esperar a que se roben la plata para actuar, parece que estamos llegando tarde en ese tema del control.

A veces y está sucediendo y ustedes lo evidenciaron ahora con el informe que muchas veces las denuncias se hacen sobre posibles fraudes al erario y no terminan ejerciendo una buena labor de control fiscal, sino cotizando a los funcionarios de las contralorías y lo digo con toda la vehemencia del caso, cuando nosotros denunciarnos frente al tema de la compra de las acciones que el IDEA hizo en el proyecto Pescadero-Ituango, la CGR tenía una gerente regional casi anónimo y este señor se cotizo a tal punto que con un informe lacso, con un informe perverso y alcahuete hoy esta terenciano uno de los proyectos más grandes que tiene el IDEA que es el Parque de los Manantiales, entonces mire como cotizamos con una denuncia a los funcionarios y me parece que ya debemos tomar cartas en el asunto.

La siguiente es una pregunta señor Auditor, es que nos explique ¿Qué incidencia tienen estos hallazgos que ustedes hoy nos describen frente al tema del dictamen y frente al tema del no fenecimiento?, porque ustedes nos describen unos hallazgos que para mí son graves en la Contraloría de Antioquia; pero luego me voy acá y veo que el dictamen es limpio y que se le feneció la cuenta, entonces creo que ese dictamen también tiene que reflejarse en el fenecimiento o no fenecimiento de la cuenta.

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

Dejaría ahí esas inquietudes para que escuchemos al doctor Carlos Eduardo León Celis.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE CARLOS EDUARDO LEÓN CELIS.**

Gracias señor Presidente. Usted hacía un comentario muy importante y yo lo referencio en lo siguiente en el país se habla de cuatro billones de pesos que se pierden por la corrupción, pregunto ¿cuánto estamos invirtiendo para evitar eso? ¿Cuánto se ha logrado para que la Contraloría haga eso? El Auditor nos dio una cifra la semana pasada que estaba cerca a los 108.000 millones de pesos en contratación versus lo que se pierde por corrupción creo que no estamos invirtiendo lo suficiente ni lo importante para los organismos de control para fortalecerlos y por eso se pierden cuatro billones de pesos.

También encuentro un punto en común que es importante de resaltar y es el tema de la contratación ¿Cuántos contratos hace una Contraloría Departamental versus una entidad cualquiera del nivel ejecutivo? , donde obviamente si son dos o tres contratos o cuatro o cinco y se les olvida los pasos y requerimientos de la contratación; realmente creo que el tema es contratación, que estamos fallando el tema es planeación; afortunadamente en el estatuto anticorrupción quedo un punto muy importante y es la publicación de los planes de acción y es un punto importante para conocer ¿Cuáles son las inversiones en qué tiempo se van a realizar dichas inversiones y las contrataciones y la gente vaya teniendo información de lo que el ente ejecutor hace y doctor Marín en eso estoy de acuerdo en el tema de la contratación llamo la atención , el tema es planeación y no solamente quería referirme al tema de lo que usted hace referencia al tema de los contadores al tema de la ingeniería en este país, se han dejado de lado los estudios de preinversión y esto nos ha llevado a obras que realmente no sirven para nada no tienen gran impacto y que muchas veces como lo ha demostrado este fenómeno de la niña, realmente terminamos invirtiendo recursos que no han tenido ninguna utilidad.

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

El tema de la geotecnia, de la geología son estudios importantes de especialistas que se requieren en los proyectos, entonces eso hace parte del proceso de planeación de la contratación los estudios que se deben tener en cuenta.

Quiero resaltar nuevamente ese aspecto cuanto vamos a invertir para lograr que se haga más control a los recursos públicos. Muchas gracias.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESUS MARIN.**

Gracias a usted doctor León, tiene la palabra doctor Barrera.

**HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, LUIS GUILLERMO BARRERA GUTIÉRREZ.**

Gracias señor Presidente, un afectuoso saludo para el señor Auditor, la señora Contadora, los funcionarios de la Contraloría y la Procuraduría.

Comienzo señor Presidente por excusarme, porque en la reunión anterior no pude estar por cumplir compromisos con la Comisión Sexta; previamente adquiridos, sin embargo quiero hacer unas aproximaciones a este informe que nos presenta el señor Auditor General.

Comienzo por destacar algo que ya dijeron los compañeros y es que desafortunadamente el informe no viene acompañado de los principales hallazgos encontrados por la Auditoría a las contralorías territoriales, eso desafortunadamente no nos permite adentrarnos un poco más en el análisis; pero de forma muy rápida yo alcance a determinar en cuanto respecta a mi departamento, Boyacá, que hay un hallazgo fiscal, 37 administrativos y 5 disciplinarios, eso quiere decir entonces que los hallazgos presentados en la auditoría un gran porcentaje corresponde a hallazgos administrativos y esos

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

hallazgos administrativos que encontraron en mi departamento como en la gran mayoría de entidades de la Nación, conducen a suscribir convenios para desarrollar planes de mejoramiento entre la CGR y la entidad vigilada y cuando nos remitimos a esos planes de mejoramiento; desafortunadamente hay que decirlo en Colombia lo traducimos en planes que son letra muerta porque poder hacer un análisis realmente de lo que se logra en esos planes de mejoramiento es bien difícil y bien complicado y lástima que no lo tengo aquí a la mano para el caso de Boyacá el tema de los hallazgos administrativos y cuál es el diseño metodológico y el nivel coercitivo que se ha aplicado a esos planes de mejoramiento para lograr que sean efectivos, diría que en conclusión ese porcentaje de efectividad es supremamente bajo y no solamente en mi departamento sino en el país, esa es como una primera conclusión en cuanto respecta a esos hallazgos de tipo administrativo principalmente.

Alcanzo a observar el tema de responsabilidad fiscal y el tema de la prescripción, uno podría decir que efectivamente producto de este informe el riesgo de prescripción disminuyo en estos dos años; pero sin embargo podría uno decir con seguridad y con certeza que la reducción del riesgo de prescripción no fue efectivo, voy a mirar un caso en particular acá, los procesos de responsabilidad fiscal según la Auditoria de las 32 gerencias departamentales registraron cifras por el orden de los 955.000 millones de pesos, correspondientes a los años 2006 al 2009, prescribieron 280 procesos que corresponden al orden de los 63.000 millones de pesos; pero viene acá algo bien importante señor Auditor, los recursos recuperados una vez concluidos todos los procesos de responsabilidad fiscal, fueron apenas de 5870 millones, eso es absolutamente vergonzoso, porque en términos porcentuales estamos diciendo que el porcentaje de recuperación en las gerencias regionales fue apenas del 0.6%, estoy hablando de 5870 millones frente a procesos de responsabilidad por 955.000 millones de pesos, nota uno entonces que hay existe una inmensa debilidad en todo el proceso, que hay está prácticamente el punto crítico del proceso, ocasionado quizá por la inactividad o por la dilación procesal que conduce a incumplir los términos de ley, note usted señor Auditor, que la ley 610 del 2000 en su artículo 45

Acta 015

Fecha: 11 de mayo de 2011

Presentación informe Auditor General de la República

Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

establece que esa etapa procesal se debe desarrollar en un término de tres meses; prorrogable de manera motivada por máximo dos meses más, sin embargo, la Contraloría y así nos lo muestra el informe nos está demorando en promedio 36.66 meses, así queda demostrado que hay una debilidad inmensa en el proceso.

Mire usted por ejemplo señor Auditor, que el tiempo transcurrido entre la ocurrencia de los hechos y el auto de apertura es de 36.8 meses y el tiempo promedio utilizado entre el auto de apertura y el auto de imputación es de 33.83 meses el tiempo promedio utilizado entre el auto de apertura y el auto de archivo es de 39 meses, así es bien complejo, bien difícil demostrar la eficiencia en el propio control; por eso me parece bien importante que ojala producto de estos debates de control político que realiza la Comisión saquemos conclusiones que nos permitan mejorar en todos estos procesos, ya lo advertía el señor Vicepresidente cuando hablaba de las deficiencias en la etapa de planeación y en la aprobación del propio plan general de auditorías.

Uno se pregunta y usted lo decía señor Auditor, ¿Qué herramientas se han tenido en cuenta para mitigar ese riesgo en la planeación? ¿Cómo lograr una mayor cobertura en los sujetos vigilados? Que debía ser un interrogante que nos formulásemos en esta mañana.

El propio informe habla de los beneficios de la auditoria y usted mismo manifiesta que carecen de justificación amplia y suficiente sobre la metodología del cálculo tal como lo dispone la propia norma interna y entonces uno dice ¿Cuáles son los mecanismos que se han utilizado para hacer seguimiento a esos controles de advertencia? Para que cumplan el fin para el cual fueron expedidos, eso nos gustaría escucharlo en esta mañana.

El propio diseño metodológico y el nivel coercitivo que desarrolla para aplicar a los planes de mejoramiento para lograr una mayor efectividad, ese es otro interrogante que también surge en el análisis a este informe.

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

Miremos en el tema de jurisdicción coactiva, tenemos procesos por valor de 70.922 millones y los recaudos ascendieron a 5.750 millones, eso quiere decir que en los procesos de jurisdicción coactiva apenas estamos logrando el 8% del valor total a recuperar, ese es un indicador muy bajo, eso quiere decir que igualmente hay una enorme falencia, una enorme deficiencia en los procesos de jurisdicción coactiva.

No tengo desafortunadamente datos aquí en cuanto a lo que respecta a los propios resultados de la auditoria a las contralorías territoriales, especialmente Boyacá para mirar los resultados de la jurisdicción coactiva; pero he de suponer que recogen el comportamiento que se está dando en el país, en cuanto respecta a este tema.

Se nota que no se ha dado aplicación a un plan de búsqueda de bienes que se permita constantemente saber la capacidad económica y financiera y así determinar las propiedades que lleguen en los procesos coactivos, en especial para dictar medidas cautelares; pero uno nota una gran falencia en estos procesos.

Y qué decir de la participación ciudadana, señor Auditor, lo manifiesta en su propio informe que las quejas y denuncias en las gerencias departamentales no están tratadas oportunamente eso es una falencia que tiene el mismo proceso, porque no es posible que si no existe o no esta en funcionamiento ese sistema, ese aplicativo, no es posible generar informaciones y por supuesto no existe un reporte consolidado a nivel nacional que nos permita establece cual es la respuesta que le están dando los organismos de control a las denuncias de actuaciones que hace permanentemente la propia comunidad, así que en términos de participación ciudadana, nulos en las gerencias departamentales.

Donde está la Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana, que no está haciendo seguimiento a este proceso que se debe dar al interior de los organismos de control, eso vale la pena abordarlo señor Auditor.

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

Quedo inmensamente preocupado con la evolución del fenecimiento de la cuenta por parte de la Auditoria General para las contralorías, empezando por la propia CGR en el año 2008 fenecida en el año 2010 no fenecida; pero mire en mi departamento año 2008 fenecida y años 2009 y 2010 no fenecida, una de las ovejas negras en esta auditoria es supremamente preocupante para mí como Representante de este departamento mirar la evolución del fenecimiento de la cuenta de mi departamento.

Igualmente tome atenta nota de los hallazgos configurados por la Auditoria a la contraloría de mi departamento.

Finalmente me gustaría escuchar del propio organismo de control, hablar de ese propio plan general de auditorías para la presente vigencia, ¿Cuál es el porcentaje de cobertura?, ¿Qué se está haciendo en el plan general de auditorías para realmente dar una respuesta efectiva al control que debe tener las entidades vigiladas? Me gustaría escuchar por parte del propio organismo de control.

En ese proceso auditor al cual usted ha hecho referencia; igualmente me gustaría escuchar por parte de la propia Contraloría si ya tomo los correctivos o se están adelantando procesos administrativos o penales para mejorar el sistema de planeación o de gestión en las auditorias, si en ese proceso de responsabilidad fiscal apenas con un dato al que hecho referencia, porque mire este indicador señor Auditor, por cada mil pesos de detrimento del patrimonio público de la Nación que investiga la propia CGR; solamente existe la expectativa de recuperar 8 pesos, por cada mil pesos de detrimento, entonces ¿Qué estudios viene adelantando la propia CGR, para mejorar ese proceso de responsabilidad fiscal?, ¿Qué tiene previsto en términos de planeación estratégica la propia CGR para alcanzar niveles de eficiencia en el proceso de jurisdicción coactiva?.

Voy a hablar de otros temas que el informe hace cuenta, no pudimos establecer ni hacer un seguimiento de cómo opera el MECI en las propias contralorías territoriales para determinar si efectivamente están cumpliendo

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

o no si hay un mejoramiento significativo en la implementación del MECI en las 63 contralorías a las que Usted hace alusión en el informe, me parece que hay que hacer un seguimiento de todos estos procesos aperturados ya le signifique en términos de tiempo cuanto se están gastando eso básicamente quería decir señor Presidente. Sé que mis compañeros van a hacer algunas otras apreciaciones e interrogantes en cuanto respecta a ese informe.

Esperamos señor Auditor que ojala nos allegue los hallazgos presentados o encontrados mejor por la Auditoria a las contralorías territoriales, porque eso seguramente nos permitirá también señor Presidente, adelantar algunos debates de control político en aras de mejorar el control fiscal en nuestros departamentos en nuestras regiones. Muchas gracias señor Presidente.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÙS MARÌN.**

Gracias a usted doctor Barrera, como siempre juicioso en sus análisis, me parece que estos informes constituyen una herramienta y veo que la Comisión Legal de Cuentas no se reúne sino cuando hay funcionarios citados, vale la pena una sesión solo con la Comisión para analizar precisamente todos estos aspectos y trazar un cronograma de actividades e ir ahondando en estos informes. Tiene la palabra el doctor Suárez.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, MARIO SUÁREZ FLÓREZ.**

Gracias Presidente. La Auditoria corresponde a una creación constitucional y creo que la reforma que debemos presentar puede ser mediante acto legislativo; pero no un acto legislativo hecho a las carreras, debemos aprovechar la buena voluntad del Auditor, su experiencia para verdaderamente darle unas herramientas del orden constitucional y después del orden legal a la Auditoria, pienso que dentro de las esferas de competencias debe precisamente allí insertarse que la Auditoria debe hacer parte en esos procesos disciplinarios, fiscales y penales, nada sacamos con

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

los hallazgos penales si la Auditoria no se constituye en parte civil por formular aquí una hipótesis en el proceso penal muchas veces el funcionario al que le corresponde conocer de esa acción penal no tiene los conocimientos de auditaje, los conocimientos fiscales a través de los mismos memoriales o de las peticiones se puede solicitar que sea parte la Auditoria obliga a quien falla sea el investigador o juzgador a que tengan unas herramientas, a veces uno ve a los fiscales o a los jueces pidiendo ¿Cuáles son las normas que rigen estos procesos?, entonces pienso que hay dentro de esa propuesta que se va a hacer, porque no es un compromiso que tenemos solo con la Auditoria sino con el país, señor Presidente usted que se ha ocupado tanto de este tema del control fiscal y que es un verdadero líder institucional en ese tema, entonces mirar a ver como la Auditoria se constituye en parte en los procesos disciplinarios, penales y fiscales, o sino prácticamente estamos perdiendo el tiempo y se queda esto únicamente en buenas intenciones.

Lo otro lo de las reestructuraciones tiene también que estar en la esfera de las competencias de la Auditoria conceptuar, advertir, visar en el caso específico de Santander, hay una demanda de hace diez años y ahora están fallando los jueces administrativos y el tribunal de lo contencioso y posteriormente se llega a las instancias del Concejo de Estado, dándole la razón a quienes declararon insubsistentes, porque a pesar que el libre nombramiento y remoción hay discrecionalidad eso tiene unos presupuestos y ahora están fallando por 600, 700 y 800 millones de brazos caídos y fuera de eso que los reintegren a las nóminas y resulta que ya ni siquiera figura ese cargo en la nómina y hay un galimatías que no sabe allá en Santander quien resolverlo, pagarle; pero y como se reintegra sino está el cargo para reintegrarlo, entonces la Auditoria debería asesorar que conoce muy bien el funcionamiento de las contralorías del orden territorial para que de ese manera nosotros no incurramos, porque el Estado es uno solo así sea Auditoria, Contraloría, Congreso y creo que debemos conservar esa armonía y esa coherencia y esa ayuda y colaboración entre las ramas del poder público.

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

### **HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO.**

Gracias señor Presidente. Varias cosas, de acuerdo del informe que se nos entrega se nos habla de unos procesos de responsabilidad fiscal que ascienden a 3.4 billones de esos 3.4 billones están repartidos entre las territoriales y la general.

De esos 3.4 billones, se nos indica que solo se han recuperado 90.000 millones al año, esta pregunta por lo que acaba de decir el doctor Mario Suárez, nosotros vamos a completar un año colegas y venimos siempre con la misma preocupación y la misma inquietud que no tenemos un mecanismo con dientes, con fuerza para cauterizar estas deudas que desangran tanto el Estado, es el momento y es a nivel constitucional a nivel de un acto legislativo que nosotros debemos elevar estas normas que le entreguen verdaderas herramientas a la Auditoria, porque de lo contrario se nos van a pasar los cuatro años recibiendo anualmente este tipo de informes, creo que tenemos que hacer un alto en el camino y de verdad asumir el compromiso que el 20 de julio vamos a radicar este acto legislativo, para entregarle unas verdaderas herramientas a la Auditoria.

Así mismo yo tengo una preocupación y es que los procesos de responsabilidad fiscal, cuando se hacen efectivas esas pólizas de seguros ¿Qué sucede cuando la aseguradora es por ejemplo, La Previsora que es una compañía de seguros del Estado? ¿Qué pasa con ese yo con yo?, entonces es la plata del Estado respondiendo por la irresponsabilidad de unos servidores públicos, si ejecutan unas pólizas, cierto; pero que bueno que esta Comisión supiera de esas pólizas ¿Cuántas están a cargo o por cuantas tiene que responder, ejemplo La Previsora? O si son otras compañías de tipo privado; pero normalmente es La Previsora, sería muy bueno hacer esa reflexión, porque de lo contrario el detrimento patrimonial sería mucho más grande de lo previsto y estaríamos mintiéndole al país que aquí se da tránsito a los procesos de verdadera responsabilidad fiscal, cuando en ultimas el que responde es el Estado con su propia aseguradora.

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

En estas épocas de la ola invernal, escuchábamos ayer en la Comisión Primera al gerente de Colombia Humanitaria y se han identificado una serie de irregularidades e inconsistencias por parte de la Contraloría y de la Procuraduría en el uso de las ayudas humanitarias, este Congreso de Colombia le entrego unas herramientas económicas muy grandes al Presidente de la República, para atender la emergencia de la ola invernal, billones sobre billones de pesos, que bueno que esta Comisión se ocupara también de ese tema y que no esperemos que en los hallazgos fiscales, los procesos de responsabilidad porque ya se han presentado irregularidades en este tipo de gestión por parte de algunos servidores públicos; pero voy un poco más allá, necesitamos conocer el inventario de bienes inmuebles de los entes territoriales del país, aquí acaba de decir el Presidente de la Corte Constitucional que los bienes incautados al narcotráfico no pueden ser utilizados por parte del Estado hasta que no haya finiquitado los procesos de extinción de dominio, nosotros tenemos que atender una ola invernal, quisiéramos saber cuál es inventario de los bienes incautados a nivel de municipios, a nivel de los entes territoriales.

Hay muchas personas que están en este momento viviendo en las orillas de los ríos en los jarillones, en asentamientos subnormales, en zonas de alto riesgo.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÙS MARÌN.**

Doctor Sanabria si usted me permite, es que usted está abordando un tema que precisamente es el que vamos a tratar a profundidad cuando termine el informe del señor Auditor, entonces cerremos el tema del señor Auditor le pido a los funcionarios que nos acompañan no se retiren porque necesitamos del acompañamiento de ustedes; precisamente en el tema que está tratando el doctor Sanabria.

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

Tiene la palabra el doctor Barrera, cortó la intervención para escuchar al señor Auditor.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, LUIS GUILLERMO BARRERA GUTIÉRREZ.**

Presidente gracias. Tal vez no toque un tema trascendental también en este informe, ahora que hay unos enormes escándalos en el país por el tema de la salud, y nosotros que hemos hecho unos cuestionamientos rigurosos del tratamiento mismo del sistema de regalías y del propio SGP, vale la pena reflexionar sobre unas cifras que el propio informe manifiesta, por ejemplo, a través de esas 31 muestras departamentales, audito entidades territoriales equivalentes a un 31.2% de los cuales transfirió recursos de SGP, quedando 697 entidades que equivalen nada más y nada menos que a un 68.8% sin auditar, es decir, que estamos hablando casi del 70% de entidades sin auditar en cuanto respecta a SGP.

Con relación a los municipios y departamentos que recibieron recursos de regalías, la CGR con sus 31 gerencias departamentales audito 57 entidades territoriales que equivalen al 16.3% a las cuales se les transfirieron recursos, quedando sin auditar 292 entidades que equivalen al 83.6% sin auditar y entonces nos preguntamos ¿Por qué los escándalos en el país? Quería hacer esa reflexión.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE MIGUEL AMIN ESCAF.**

Tiene la palabra el Representante Cervantes.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, JAIME CERVANTES VÁRELO.**

La preocupación es muy latente, fuerte como habitante y oriundo del municipio de Soledad-Atlántico, sobre los señalamientos que a cada instante

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

se le vienen haciendo a esta población por los altos grados de corrupción y observando el informe en que se encuentra en estado crítico la contraloría del municipio de Soledad, creo que esto amerita invitar al señor Contralor de esa localidad a esta Comisión, citarlo para que nos acompañe y nos dé una clara información sobre esta situación tan lamentable en la que se encuentra la Contraloría; solamente cuatro apuntes por ejemplo, según el grado de evaluación el 2008,2009 y 2010, abstención, el no fenecimiento de la cuenta en los mismos años, el aumento de la contratación versus los funcionarios que están en planta en el año 2008, se aumentó el 163% y en el 2010 está en el 189% del aumento de la contratación, inclusive el aumento de su salario que lo hizo por resolución sin autorización previa del concejo municipal a 9 millones de pesos, entonces ojala nos acompañen nuestros amigos para citar al señor contralor de Soledad, para que entregue una información completa porque realmente es preocupante que este ente dado a que nuestro municipio está señalado por los altos grados de corrupción la Contraloría también se encuentre en un Estado crítico a nivel nacional.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE MIGUEL AMIN ESCAF.**

De todos modos doctor Cervantes, presente por favor por escrito la proposición.

Registro la presencia del Representante Didier Tavera.

Continúe señor Auditor.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR AUDITOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, DOCTOR IVÁN DARÍO GÓMEZ LEE.**

Muchas gracias por esos comentarios que son tan importantes para este panorama del control fiscal, comentarios tan agudos y tan pertinentes para que el control fiscal colombiano se consolide y se transforme.

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

Quería hacer mención a algunas de las conclusiones de manera muy breve; algunas a las que llegamos ya en la presentación del balance final de nuestra gestión en la Auditoria y que está muy relacionada con lo que ustedes han señalado el día de hoy y han destacado, lo que sucede ese día del balance al cual todos ustedes fueron invitados, ese día hubo plenaria para el proyecto de ley de anticorrupción; pero creo que vale la pena hacer una referencia aparte de lo que se ha dicho ahí.

Comenzaría por un punto que señalaba el doctor Barrera, que me parece fundamental y son las consecuencias del incumplimiento de los planes de mejoramiento y las consecuencias digamos que las contralorías no estén presentando adecuada información sobre su gestión, nosotros Representante Barrera tomamos la decisión de tener una política sancionatoria de las contralorías creo que una entidad de origen constitucional tiene también que mostrar resultados y tener una visibilidad y actualmente estamos adelantando 29 procesos sancionatorios no contra los 62 contralores; pero si 29 contralorías territoriales están en proceso de sancionatorio, ese es el proceso sancionatorio que está previsto en la ley 42 de 1993 que puede ser hasta cinco salarios mensuales devengados y precisamente contra el Contralor Departamental de Boyacá, adelantamos actualmente un proceso sancionatorio de esa naturaleza, porque creemos que el incumplimiento de los planes de mejoramiento debe tener una consecuencia que sea efectivamente sancionada y tenemos sancionatorios con la CGR y tenemos sancionatorios reitero con 29 contralorías del país y creo que ese es un indicados también muy importante de lo que es la gestión de un Auditor, en qué medida toma medidas en qué medida nosotros también adelantamos procesos de responsabilidad fiscal en qué medida nosotros estamos contribuyendo, creo que la Auditoria y probablemente cometimos muchos errores y probablemente nos faltó mucho por hacer; pero por lo menos hemos tratado de hacer visible lo que se hace en nuestra entidad.

Hablaba el doctor Marín, sobre el temas de las metodologías y con eso yo introduzco lo que es la gran conclusión de este periodo, el control fiscal colombiano y un poco lo que hace con el Congreso de la República y las

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

relaciones Auditoría-Contraloría, creo que había tenido el viento en contra durante muchos años y lo digo porque como trabajé con el Contralor Hernández Gamarra y fui su jefe de oficina jurídica, nosotros estuvimos a punto de sacar un estatuto de control fiscal en aquella época y muchos de ustedes apoyaron esa iniciativa; pero ese proyecto de ley desafortunadamente se hundió esto fue en el año 2004, 2005 se tramitó el proyecto de ley y se hundió en el Congreso de la República, tenemos que hablar de unas relaciones Auditoría-Contraloría que históricamente fueron muy tensas, creo que con el rumbo que le ha dado la doctora Morelli a las relaciones institucionales de las dos entidades, creo que las dos instituciones estamos comenzando a pagar una deuda pendiente que teníamos con el país de tiempo atrás, porque hay que decirlo también lo que pasa es que la Auditoría General de la República siempre había sido digamos como oprimida por la Contraloría General de la República y esta vez por primera vez, un Contralor General de la República permite que la Auditoría pueda tener un espacio de acción como por ejemplo, en el proyecto de ley que ustedes aprobaron y que es muy importante.

El control fiscal a pesar de todas estas dificultades que ustedes señalaban y de manera tan aguda el doctor Barrera y con amplio conocimiento, el control fiscal ha cambiado el viento y estamos gozando de posibilidades de mejoramiento del control fiscal; primero que todo ustedes acaban de aprobar 44 artículos en el Estatuto Anticorrupción que va a ser ley dentro de pocas semanas y el tema más sensible de ese articulado era el proceso de responsabilidad fiscal verbal, que va a ser un proceso que se va a adelantar en un año y allí se presenta un cambio de lógica y de concepción para que las contralorías puedan hacer procesos como los que hoy vemos adelanta la Procuraduría General de la Nación, esos procesos en audiencias verbales y que son tan eficientes las contralorías los podrán abordar y creemos que en ese proyecto de ley empezamos a resolver parte de los problemas; pero ese proyecto de ley vendrá acompañado de otra iniciativa legislativa más dedicada a la parte fiscal y financiera territorial; pero creo que ya se ha abordado una de las grandes temáticas.

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

El control fiscal se tiene que seguir transformando, cuando el doctor Marín nos dice cómo es posible que una contraloría tenga hallazgos tan relevantes y haya un fenecimiento de cuenta, nosotros también hemos introducido un cambio de metodología, que es un cambio sustancial cualitativo, uno de los temas que señalaba el doctor Barrera era ese, es que ustedes están hablando de beneficios; pero no tienen verdaderamente una metodología según su propio informe para certificar esos beneficios y ese es otro de los cambios digamos cualitativos más representativos que estamos dejando, una metodología para que esos beneficios efectivamente se puedan certificar, es que los modelos de control fiscal en el mundo están más orientados hoy a evaluar digamos los beneficios del control que las acciones de recuperación del patrimonio como tal, entonces es un cambio cualitativo también importante.

En materia de cobertura que es un tema esencial, el panorama cuando llegamos era desolador, cuando yo llegue a la Auditoria dije ¿Cuántos municipios del país auditan las contralorías?, y dejaban de auditar 413 municipios es que eso era inconcebible, es decir, pasaban cuatro años de periodo de un alcalde y se dejaban de auditar, hoy no registramos el cien por ciento, esperamos que este año se logre; pero ha hoy solamente seis municipios se están dejando de auditar en el país, por ejemplo auditar la Macarena en el departamento del Meta es complicado hay un par de municipios en el Choco, Mapiripan digamos son municipios que uno dice es que llegar allá es muy complejo hay que llegar con la fuerza pública; pero ese es uno de los indicadores que hay que seguir trabajando en la sostenibilidad del control fiscal.

Pero también nos hemos dado cuenta que no es solo ir por ir a los municipios, en el informe que presentábamos hace 8 días, también mostrábamos como están llegando las contralorías; pero los pronunciamientos de las contralorías no son necesariamente de mucha calidad en algunos municipios si en otros no, ese es precisamente el horizonte que dejamos a futuro no solo la ampliación de cobertura.

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.



## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

### **HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO.**

Gracias Presidente. Simplemente una pequeña interrupción, hablando de cobertura frente a los cabildos y resguardos indígenas que se les trasfiere recursos de la Nación, ¿Qué cobertura hay?, porque conozco de casos donde son una república independiente y en algunos casos se presentan hechos probados que por problemas de orden público no se puede reportar; pero un gobernador indígena o un alcalde indígena puede llegar a Cali o a Bogotá y traer los informes y se escudan en eso para que no se les haga ningún tipo de control.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.**

Continúe señor Auditor, para que redondeemos y vuelvo e insisto el tema que vamos a abordar a continuación es muy importante para la Comisión y para el país de tal forma que termina el señor Auditor nos adentramos en ese tema.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR AUDITOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, DOCTOR IVÁN DARÍO GÓMEZ LEE.**

El balance de mi gestión, el control fiscal lo he vivido desde hace muchos años como funcionario de contralorías y ahora como Auditor y el balance es que esos postulados del constituyente de 1991 en la realidad no se están cumpliendo y por eso nosotros dejamos en nuestro informe como mensaje es hacia la transformación del control fiscal, me parece fundamental que ojala antes de terminar el periodo todavía quedan tres miércoles, tuviéramos la oportunidad de hacer como una transmisión con la señora Contralora General de la República, porque quien tiene en este momento el seguir adelante ese camino de transformación de control para que cumpla los postulados del constituyente del 91, sin duda es la CGR y por su puesto esta Comisión Legal de Cuentas siempre ha sido un coequipero del control fiscal y vuelvo a recordar las épocas del Contralor Antonio Hernández Gamarra, donde

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

ustedes fueron coequiperos de temas tan importantes como fueron Banco de la República, privatización de TELECOM etc., me parece excelente que aquí con su sensibilidad con un conocimiento tan profundo que han demostrado hagan ese acompañamiento a la Contraloría a quien sea el nuevo Auditor, incluso si a ustedes les parece lo invitamos antes de terminar mi periodo para que ustedes lo conozcan; pero que el también quede comprometido a que este proceso de transformación, estos buenos vientos que tiene el control fiscal no se decline y no se pierda la oportunidad de mostrar mejores resultados.

Les haremos llegar a ustedes Honorables Representantes, el informe de su respectivo departamento ahí están todos los detalles, el informe del año pasado y este año el 16 de mayo es decir la próxima semana comenzamos la auditoria regular al departamento de Boyacá, entonces los detalles de cada departamento se los haremos llegar a cada uno de ustedes a su correo electrónico los informes del respectivo departamento para que puedan tener más información y quedamos a disposición de ustedes, no solamente aquí en la Comisión sino en cualquier momento que quieran preguntar o profundizar algún dato, si quieren los visitamos en sus despachos y les damos mayor ilustración sobre los detalles de nuestros informes.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.**

Muchas gracias señor Auditor, le pido no se retire del recinto para que nos adentremos en el otro tema.

Tiene la palabra el doctor Tavera de manera breve.

**HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO.**

Gracias Presidente. Es para decirle al señor Auditor que nos sentimos satisfechos por el trabajo que realizo, de pronto nos hubiese gustado con

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

mayor exactitud y con mayor prontitud los informes que usted nos presentaba.

Algo que se debe sentar en esta Comisión señor Presidente, cuando llegue el nuevo Auditor que por favor los informes nos los entreguen a primero de julio con el de la Contraloría, entonces de nada nos sirve el año pasado nosotros nos pronunciamos frente al informe de la Contraloría y la auditoria llego después que la Comisión se había pronunciado y debe ser una constante que los entreguen al mismo tiempo máximo un lapso de días y no de meses como ocurrió el año pasado, entonces seria señor Presidente, para que cuando le demos la bienvenida al nuevo Auditor que por favor entre a tono con esta Comisión y con los informes.

El otro tema era esperar los informes, porque me preocupa el caso de Florida Blanca y de Barrancabermeja que venían bien los informes en el 2008, 2009 limpios y en el 2010 hubo problemas. ¿Qué hizo variar estos informes contables y financieros?, y en otros en el caso de no fenecer las cuentas de Barranca y Florida Blanca que para el caso 2008 y 2009 se fenecieron y para el 2010 no se fenecieron.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.**

Eso forma parte del informe que nos van a dejar acá para cada una de las regiones que nosotros representamos y lógicamente ese es un informe específico; pero la idea es que tengamos el informe general del país para que nosotros podamos adentrarnos en estos debates y si hay que citar a los funcionarios.

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

### **HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, LUIS GUILLERMO BARRERA GUTIÉRREZ.**

Gracias Presidente. El señor Auditor utilizo respetuosamente un buen calificativo refiriéndose a mí, agudo en mis comentarios, quiero comentarle señor Auditor que he sido agudo con fundamento en el informe que usted nos presenta y que he sido agudo en los comentarios con fundamento a un informe de un periodo predeterminado y preestablecido acá y que yo como la mayoría de los colombianos reconocemos el inmenso esfuerzo que viene adelantando la doctora Sandra Morelli, para que el ejercicio del control fiscal realmente sea efectivo en este país, a ella se le debe acompañar hay que felicitarla; igualmente a Usted señor Auditor por el trabajo que ha venido haciendo en bien del país, seguramente esta Comisión como el propio Congreso y el país entero, reconocen una importante gestión que se ha hecho al frente de la AGR y esperamos que desde cualquier escenario que se encuentre ojala desde la propia academia pueda transmitir todos estos conocimientos para bien de los colombianos.

Le agradezco su atención, quería decir que fui agudo en mis comentarios refiriéndose a ese periodo 2006-2010 y con fundamento en el informe que nos fue presentado por el señor Auditor.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.**

La agudeza debe ser una característica de todos los congresistas y eso no lo podemos perder y mucho menos pensar que eso sea una crítica. Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

### **HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL, DOCTORA MARIA DORIS PERDOMO QUINTERO.**

Tercero: Lo que propongan los Honorables Representantes.

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

### **HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.**

Vamos a tratar un tema que se ha venido anunciando durante toda la sesión parece que hemos generado mucha expectativa, en el caso del Senado se creó una Comisión Accidental para hacerle seguimiento a todo el tema de las inversiones y de los gastos con motivo de la ola invernal de la atención al desastre producido por la ola invernal, la Cámara de Representantes no constituye subcomisión señor Auditor, si no que cree en la Comisión Legal de Cuentas y le delega esa función.

Quisiera que si vamos a asumir esa delegación que nos hace la Cámara de Representantes lo hagamos; pero no para llegar con unos informes forenses a darle allí un descanso en paz a las cuentas y mucho menos llegar con informes trasnochados o cuando ya todo el mundo lo ha dicho, si no que si lo vamos a asumir lo asumamos para prestarle un buen servicio a la sociedad; sobre todo a los damnificados que esperan quien hable por ellos y que nos convirtamos en voceros de ellos para que los recursos cualquier peso que se esté destinando para atender a los damnificados les esté llegando a tiempo y sobre todo sea bien ejecutado, entonces esa es la primera reflexión si vamos a asumir esa responsabilidad que lo hagamos y que va a implicar sacrificio de parte nuestra, porque si lo vamos a hacer solo en época de sesiones, creo que va a ser muy difícil que presentemos un buen informe.

Lo segundo es hacer una reflexión y por eso quería que los entes de control siguieran acá es que nos ayuden analizar si jurídica, legal y constitucionalmente nosotros efectivamente si podemos encarar esta función y para ello me imagino que el doctor Amín va a intervenir en ese sentido. Quiero que conformemos una subcomisión para que sea esa subcomisión la que nos garantice, que averigüe e investigue desde el punto de vista legal y constitucional como podemos nosotros abordar este tema y a la vez otra subcomisión para que desde ya y en eso creo que no vamos a poner problema haga el inventario de las zonas más gravemente azotadas por la ola invernal y que nuestra labor de permitirnoslo ese análisis legal y constitucional lo enfoquemos y arranquemos por aquellas zonas mayormente azotadas por la ola invernal.

Hay varios frentes de trabajo en esto primero que hay unos recursos que deben atender un plan de choque de ir a llevarle el mercado a las familias damnificadas,

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

las frazadas todo eso que tiene que ver casi que como una asistencia humanitaria hacia los damnificados; pero lo de fondo tiene que ver con qué recursos y como se va a atender de manera estructural el problema, o sea atendamos a los damnificados porque allí hay un tema bien delicado y que hay que afrontarlo ya con planes de choque; pero que vamos a hacer hacia el futuro, que recursos y como vamos a evitar que esto nos siga sucediendo.

Otro tema bien delicado y nosotros que somos políticos le tenemos que demostrar al país que también estamos en capacidad de afrontarlo y es que ya hay muchas quejas que estas ayudas las están usando para politiquear eso creo que el país lo que menos necesita en este momento es que sus políticos se estén aprovechando hasta de la desgracia de los seres humanos para ir a hacer política en un año eminentemente electoral.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, MIGUEL AMIN ESCAF.**

Si señor Presidente, me parece importante la inquietud planteada por Usted en cuanto a la aprobación que hizo la Plenaria de la Cámara; pero le voy a contar lo siguiente hace un buen rato hay una comisión accidental creada por la Cámara que estudio de los diferentes decretos de emergencia que fueron desafortunadamente tumbados por la Corte Constitucional; pero después de ese proceso esa Comisión fue encargada de hacerle veeduría al procedimiento hoy del Fondo de Calamidades y el Fondo de Adaptación, bien hay dos fondos el de calamidades que es el que hoy día se está utilizando que es la atención inmediata a los damnificados por el invierno y hay un fondo de adaptación que supuestamente se iba a dar con los recursos de ECOPETROL; pero que también la Corte tuvo a bien tumbar para que eso sea tramitado a través de una ley que entra en los próximos al Congreso de la República, me parece que nosotros no podemos abocar más allá de lo que nos permite la ley y creo que la comisión accidental está por encima de esta comisión.

No esta demás que esta Comisión por ley o por reglamento podamos hacerle seguimiento como Comisión; pero no por autorización de la Plenaria de la Cámara, creo que debemos estudiar eso y ver la necesidad de convocar a los diferentes actores que están manejando estos fondos y los diferentes sitios como se están manejando estos recursos; pero sería bueno mirarlo primero desde el punto de

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

vista jurídico que es mi mensaje en este momento y lo otro creo que esta la comisión que hoy todavía existe nombrada por el señor Presidente de la Cámara.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO.**

En ese mismo orden de ideas señor Presidente nosotros conocemos del importante trabajo y el estudio acucioso que usted ha hecho frente al tema de las cuentas de la Nación; pero tenemos aquí una inquietud y es que las funciones para la Comisión Legal de Cuentas están establecidas en la ley 5 y me parece que nosotros no podemos hacer un control fiscal previo, aquí nosotros tenemos que pedir un concepto de esa función y más bien invitarlo a usted señor Presidente a que nos acompañe a esa comisión accidental, allí hace parte el doctor Miguel Amín y el doctor Barrera, el doctor Heriberto, somos cuatro miembros de esta Comisión Legal en esta comisión accidental y que la Comisión Legal de Cuentas lo que sí podría hacer de manera informal es citar al presidente de Colombia Humanitaria que nos diera un informe para tener una visión global frente al tema y los recursos que se están transfiriendo allí; pero nosotros no podemos en este momento ejercer un control previo ni un control fiscal paralelo frente a una inversión que apenas se está ejecutando, pienso que nuestras funciones están previamente establecidas y quisiera señor Presidente que esta proposición no la comparto y si invitarlo a Usted a que conforme esta comisión accidental.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO.**

Presidente creo que dentro de la competencia que tiene esta Comisión, nosotros si podemos, la comisión de la que nosotros hacemos parte fue constituida si mal no recuerdo era para conceptuar sobre los decretos expedidos por el gobierno en el estado de la emergencia, no sé si esa competencia esa comisión accidental se extendió y es permanente, si es así entonces a nosotros no nos queda sino otra posibilidad en el marco de las funciones que tenemos nosotros de acuerdo a la ley 5ª de solicitar a Colombia Humanitaria y a esas entidades que se nos dé un informe en el marco del control político. ¿Por qué?, en el día de ayer toda la mañana estuvo en la Comisión Primera el gerente de Colombia Humanitaria, el director de INVIAS, la Contralora General de la Nación, la Procuraduría y nos dicen que ya han

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

ejecutado el 86% ya tienen comprometido el 86% de los recursos y han hecho una serie de convenios con la Cruz Roja, con la Defensa Civil con ONG's y ya tienen todo un protocolo y un procedimiento en la formulación y en la presentación de proyectos por parte de los alcaldes y los entes territoriales, entonces lo primero que nosotros deberíamos de conocer aquí es ¿Cuál es la estructura administrativa que tiene el Estado en este momento? Y ¿Cómo se están articulando?, porque transversalmente en la ejecución de esos siete billones de pesos que van a llegar a ser catorce billones de pesos, ya se han hecho traslados de recursos de unas entidades a otras, por ejemplo la Oficina de la Prevención del Riesgo ya le han hecho traslado de algunos presupuestos, creo que lo primero que tendríamos es conocer la estructura administrativa como la Presidencia de la República ha diseñado esa estructura si es transversal o si es de cooperación, ¿Cuántos recursos son? ¿Cuánto se ha ejecutado?; posteriormente evaluar si de verdad podemos nosotros desde esta Comisión o desde la Plenaria adelantar el control político pertinente para que no riña con la comisión que ya viene operando y de acuerdo a lo que nos dice el representante Tavera, se le amplió esa competencia.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, LUIS GUILLERMO BARRERA GUTIÉRREZ.**

Gracias Presidente. Estaba revisando el artículo 309 y 310 en cuanto respecta a las funciones y competencias propias de la Comisión Legal de Cuentas, no encuentro dentro de las funciones esa específica; pero si me parece que la propia Plenaria de la Cámara puede en el ejercicio del control político delegar quizá mediante una proposición que nosotros mismos presentemos como comisión delegar a esta comisión para que haga un análisis juicioso de control político de todos estos temas a los que usted y mis compañeros han hecho referencia, me parece que ese es el mecanismo y así damos tránsito a un verdadero ejercicio de control político, lo cierto es que ahora que tenemos los propios organismos de control es que uno advierte una falta de mecanismos de control sobre todo en este tema de recursos del Fondo de Calamidades, ya en la propia Comisión Sexta de Senado y en la propia Comisión Primera de Cámara ayer advirtieron una serie de casos de corrupción que se están presentando producto del manejo desafortunado diría yo de los recursos destinados para las familias, para los municipios damnificados especialmente por la ola invernal, es también vergonzoso que hagan tránsito una serie de tramitadores en el propio Fondo de Calamidades que nada se identifican con las regiones, que nada se compadecen con la problemática que está afectando a miles de

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

colombianos y que se convierten en personas al acecho de cómo pueden conseguir algunos recursos producto del sufrimiento y de las desgracias que viven miles de colombianos. Es prudente que el propio Congreso de la República advierta en su ejercicio de control político a estas entidades del riesgo que se tiene en próximos meses y que el próximo año estemos generando un debate de control político producto precisamente de otro descalabro en el manejo de los recursos que no son insignificantes, ustedes saben que estamos hablando de billones de pesos en estos recursos que el propio gobierno nacional ha destinado para atender la ola invernal, estamos justo a tiempo para que con participación de los propios organismos de control, con la participación del propio Congreso de la República advirtamos al gobierno nacional de los casos de corrupción que se vienen presentando y de la debilidad que muestra el propio fondo y las propias entidades que el gobierno ha dispuesto para atender estas calamidades que se presentan a lo largo y ancho de la geografía nacional.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.**

Quiero darle claridad a algunos aspectos; lo primero es que estamos discutiendo como encarar una delegación que ya nos hizo la Cámara de Representantes en pleno, esto fue aprobado en la plenaria de la Cámara la semana pasada, no es para presentar proposiciones ni nada sino que ya la Cámara nos presentó.

Frente al tema de la comisión accidental estoy plenamente convencido que estas comisiones accidentales se nombran cada vez que el gobierno hace uso de la emergencia económica o social, para que esa comisión le rinda a las respectivas plenarias un informe sobre si políticamente ven viable que el Congreso respalde esos decretos; pero que constitucionalmente hasta ahí debe llegar la Comisión, ahora lo que podemos es sentarnos con la comisión accidental y mirar cómo podemos hacer una labor conjunta, entre otras cosas me alegra mucho saber que hay unos compañeros que conforman que son de la Legal de Cuentas; pero que a la vez están en la accidental.

Frente a este tema les propongo lo siguiente una comisión para que nos analice el tema jurídico desde el punto de vista legal y constitucional; pero le aclaro al doctor Didier que no es para que hagamos control previo, lo que sucede es que este tipo de control sería decirle a Colombia Humanitaria que antes de girar un cheque tiene

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

que llevar el visto bueno de nosotros, eso no, nosotros vamos a actuar sobre hechos ya realizados, lo que no quisiera es que nos suceda, esta labor que nosotros hacemos es muy juiciosa y lo tratamos de hacer de la manera más seria y más responsable; pero si ustedes analizan los estados financieros y los informes que hoy estamos abordando nosotros son al 2009, con excepción de la Auditoria que hoy nos trae informes al 2010, entonces no es para meternos en el control previo sino que ese control que nosotros podamos ejercer sin ser previo sea lo más oportuno posible.

Quisiera que la comisión de análisis jurídico la conformara el doctor Heriberto Sanabria, el doctor Barrera y el doctor Tavera.

Para ir avanzado en ese tema y tengamos temas de conversación con la comisión accidental, entonces una subcomisión que nos vaya haciendo el inventario de esas zonas más afectadas y creo que nadie más adecuado para conformar esa comisión que los miembros de esta comisión que también hacen parte de la accidental.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO.**

Presidente cuando yo me refiero al control previo es en aras al que el trabajo que vamos a hacer no nos veamos inmersos en un tema disciplinario y además que el trabajo que realizamos se pueda extender a la plenaria.

¿Por qué?, porque Colombia Humanitaria recibe dineros de donaciones, aquí por eso nosotros en el marco de control político si podríamos nosotros ejercer esa función es como lo deslindamos del tema del control Legal de Cuentas y lo extendemos que esta Comisión que conoce muy bien el tema contable y fiscal de la Nación y el erario lo podamos manipular y ver a través de un control político; pero desde la óptica legal y contable que tenemos en la comisión, es ver como lo enfocamos y hacia ahí va mi petición señor Presidente. Que no vayan a decir que la Legal de Cuentas está usurpando funciones a través de un control fiscal o un control previo.

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

### **HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, LUIS GUILLERMO BARRERA GUTIÉRREZ.**

Como usted lo ha manifestado ya fue una proposición aprobada por la plenaria; simplemente solicítelos a la Mesa Directiva nos allegue esa autorización que nos dio la plenaria para adelantar ese debate de control político y con ello nos curamos en salud de acuerdo a lo que establece el doctor Didier.

### **HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.**

Si señor ellos lo harán por resolución, continuamos con el orden del día.

### **HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL, DOCTORA MARIA DORIS PERDOMO QUINTERO.**

PROPOSICIÓN: Cítese a la doctora Rosa Margarita Roldán Bolívar, Contadora General de la Nación para que el día miércoles 25 de mayo de 2011, presente a esta Célula Congressional los resultados del Balance General de la Nación y el estado del sistema de control interno contable a 31 de diciembre de 2010.

Firma: Miguel Amín Escaf.

PROPOSICIÓN: Cítese al señor Registrado Nacional del Estado Civil, doctor Carlos Ariel Sánchez Torres y a los Representantes Legales del Fondo Rotatorio, y del Fondo de Vivienda de la Registraduría Nacional del Estado Civil para que en sesión de la Comisión Legal de Cuentas en fecha y hora que fije la Mesa Directiva se sirvan informar a esta Célula Congressional ¿Cuál es la situación administrativa, financiera, presupuestal y de control interno contable de esa entidad y de sus Fondos a 31 de diciembre de 2010 y a 31 de marzo de 2011.

Adicionalmente deberán informar ¿Cómo va la ejecución del Plan de Mejoramiento vigente a la fecha?, y ¿Qué otras medidas de carácter administrativo se han adoptado para obtener DICTAMEN LIMPIO en el corto plazo y contar así con cuentas claras y oportunas que eviten posibles hechos de corrupción.

Firma: Heriberto Sanabria Astudillo

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

PROPOSICIÓN: Cítese al señor Contralor Municipal del municipio de SOLEDAD, ATLANTICO, para que en sesión de la Comisión Legal de Cuentas de la Honorable Cámara de Representantes, en fecha y hora que fije la Mesa Directiva, presente a esta Célula Congressional un informe detallado sobre los hallazgos encontrados en el informe de Auditoria adelantado por la Auditoria General de la República que han generado DICTÁMENES NEGATIVOS de los estados financieros de las vigencias 2008-2009-2010 y para que se sirva absolver el cuestionario que se anexa.

Firma: Jaime Cervantes Várelo y Miguel Amín Escaf.

Han sido leídas las proposiciones señor Presidente.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.**

Antes de poner en consideración las proposiciones, quiero decirle a la subcomisión del tema jurídico que me gustaría que se sentaran con la Contralora General de la República, porque ella me llamo ahora porque se enteró que esta Comisión había sido delegada y le parece muy bien y además ella tiene mucha información que nos puede servir para este efecto.

**HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO.**

Para adherirme a la proposición del Honorable Representante Heriberto Sanabria Astudillo.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.**

Tiene acogida de toda la Comisión, están en discusión las proposiciones, se abre su discusión, anuncio que va a cerrar, queda cerrada. ¿La aprueba la Comisión?

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

**HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL, DOCTORA MARIA DORIS PERDOMO QUINTERO.**

Han sido aprobadas señor Presidente.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.**

Dentro de ocho días la funcionaria citada es la Directora del INCO, aspiro buen acompañamiento de los entes de control, porque allí hay unas acciones recurrentes que hay que mostrárselas al país y que tomemos nota a ver cómo es que vamos a solucionar el problema. Continúe con el orden del día señora Secretaria.

**HACE USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL, DOCTORA MARIA DORIS PERDOMO QUINTERO.**

Ha sido agotado el orden del día.

**HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE, HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO.**

Presidente me tiene muy preocupado el requerimiento que le ha formulado a su señoría la Contralora General de la República, creo que la Contralora esta desinformada, mal asesorada y muy equivocada en ese procedimiento, creo que la Contralora en eso se está extralimitando en sus funciones y yo si espero que para la próxima sesión de esta comisión la Contralora venga y nos explique porque ha adoptado una decisión donde lo invita a concurrir a usted, cuando esta comisión no ha hecho nada diferente a lo que ella está haciendo, se está extralimitando en sus funciones con relación a ese control excepcional que viene ejecutando la Contraloría en el Valle del Cauca. Reitero esta comisión nunca pidió control excepcional para la Contraloría del departamento del Valle del Cauca. Haya el señor gobernador del Valle pidió un control excepcional para unas entidades específicas y fue el gobernador y no esta comisión.

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.

## COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

*Continuación Acta 015 del 11 de mayo de 2011, PRESENTACIÓN DEL INFORME RESULTADO DE LA AUDITORIA ADELANTADA POR ESE ÓRGANO DE CONTROL A LAS CONTRALORIAS TERRITORIALES, VIGENCIA 2009, CON ÉNFASIS EN LOS HALLAZGOS MÁS REPRESENTATIVOS.*

**HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE OSCAR DE JESÚS MARÍN.**

Agotado el orden del día se levanta la sesión y se convoca para el próximo miércoles a las 8:00 de la mañana.

Se levanta la sesión siendo las 11:05 a.m.

**OSCAR DE JESÚS MARÍN**  
Presidente

**CARLOS EDUARDO LEÓN CELIS**  
Vicepresidente

**MARIA DORIS PERDOMO QUINTERO**  
Secretaria General

---

Acta 015  
Fecha: 11 de mayo de 2011  
Presentación informe Auditor General de la República  
Realizada por: Amanda T.